



MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACTA Nº 1 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO AV 52/2023 (TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA) EXPEDIENTE Nº 23710030600

PRESIDENTA Mónica Rino García-Camacho

VOCALES

JEFE DE AREA DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Irene Torrijos Rodríguez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA DE LA A.E.A.T. José María García Rufino

SERVICIO JURÍDICO Alberto Quintana Daimiel

REPRESENTANTE DEL DPTO. DE ADUANAS E IIEE Ana Jaquete Lomba

ASESOR..... Pedro Fernández Borrego

SECRETARIA Marta Fernández Cabezas

El día 25 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

El objeto de la sesión consiste en la apertura y examen de la documentación presentada en el sobre "A" y posterior apertura del sobre "B" de las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento abierto AV 52/2023 convocado por la Agencia Tributaria para la celebración de un contrato de "Suministro e instalación de un equipo de microscopía electrónica de barrido con capacidad de trabajo a alto y bajo vacío y sistema de análisis por energía dispersiva SEM-EDS, para el Laboratorio Central del Departamento de Aduanas e I.E.E.", publicado en el BOE nº 230 de fecha 26 de septiembre de 2023 .

Relación de firmas electrónicas del documento

Firmante	Fecha	CSV
MONICA RINO GARCIA-CAMACHO, La Subdirectora General de Adquisiciones y Contratación	31-10-2023	6PD74UNGJPP8N8TH
MARTA FERNANDEZ CABEZAS	31-10-2023	LLN3YEBG57MPZYCY

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>



Han concurrido las siguientes empresas:

CARL ZEISS IBERIA S.L.
HELGESON SCIENTIFIC SERVICES
Izasa Scientific S.L.U.

Procediéndose a continuación a la apertura y examen individualizado del contenido del sobre "A" de los licitadores presentados y acordando la Mesa admitirles como licitadores por haber presentado correctamente la documentación en tiempo y forma.

Por la Secretaria de la Mesa se procede a la apertura de las ofertas económicas contenidas en el sobre "B" de los licitadores admitidos definitivamente al procedimiento, con el resultado que figura en el expediente.

En el supuesto en el que se identifiquen las ofertas incursas en presunción de anomalía se procederá a solicitar su justificación continuando el procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el art 149 de la LCSP.

Los miembros de la Mesa presentes han manifestado en relación con las empresas licitadoras que no incurren en conflicto de intereses en los términos previstos por el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público LCSP.

Por la Presidencia de la Mesa, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por terminado este acto, redactándose la presente Acta, que se suscribe por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidencia.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



**MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**

**ACTA Nº 2 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO AV 52/2023
(TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA) EXPEDIENTE Nº 23710030600**

PRESIDENTA Mónica Rino García-Camacho

VOCALES

**JEFE DE AREA DEL SERVICIO DE
GESTIÓN ECONÓMICA** Irene Torrijos Rodríguez

**REPRESENTANTE DE LA
INTERVENCIÓN DELEGADA DE LA
A.E.A.T.** José María García Rufino

SERVICIO JURÍDICO Alberto Quintana Daimiel

**REPRESENTANTE DEL DPTO. DE
ADUANAS E IIEE** Ana Jaquete Lomba

ASESOR..... Pedro Fernández Borrego

SECRETARIA Marta Fernández Cabezas

El día 20 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

El objeto de la sesión consiste en el estudio del informe de valoración de las ofertas presentadas al procedimiento abierto AV 52/2023 convocado por la Agencia Tributaria para la celebración de un contrato de “Suministro e instalación de un equipo de microscopía electrónica de barrido con capacidad de trabajo a alto y bajo vacío y sistema de análisis por energía dispersiva SEM-EDS, para el Laboratorio Central del Departamento de Aduanas e II.EE.”, publicado en el BOE nº 230 de fecha 26 de septiembre de 2023 .

Relación de firmas electrónicas del documento

Firmante	Fecha	CSV
MONICA RINO GARCIA-CAMACHO, La Subdirectora General de Adquisiciones y Contratación	26-12-2023	ZCQATE22XFBQVWMF
MARTA FERNANDEZ CABEZAS	26-12-2023	2C6BLK7YDUDGRZPX

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>



De conformidad con el informe elaborado por el centro gestor y una vez seguido el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda requerirle la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de este contrato a CARL ZEISS IBERIA S.L. por importe de 160.000,00 € (IVA excluido), por ser la oferta económicamente más ventajosa y cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La Mesa, de acuerdo con el Informe del Centro Gestor, propone la EXCLUSIÓN de HELGESON SCIENTIFIC SERVICES por incumplimiento de la cláusula 7.5.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia de la Mesa, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por terminado este acto, redactándose la presente Acta, que se suscribe por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidencia.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**ACTA Nº 3 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO AV 52/2023
(TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA) EXPEDIENTE Nº 23710030600**

PRESIDENTA Mónica Rino García-Camacho

VOCALES

JEFE DE AREA DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Irene Torrijos Rodríguez

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA DE LA A.E.A.T. José María García Rufino

SERVICIO JURÍDICO David Pillado de la Fuente

REPRESENTANTE DEL DPTO. DE ADUANAS E IIEE Ana Jaquete Lomba

ASESOR..... Pedro Fernández Borrego

SECRETARIA Marta Fernández Cabezas

El día 10 de enero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática.

El objeto de la sesión consiste en el examen de la documentación requerida a CARL ZEISS IBERIA S.L. , de acuerdo con el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el procedimiento abierto AV 52/2023 convocado por la Agencia Tributaria para la celebración de un contrato de “Suministro e instalación de un equipo de microscopía electrónica de barrido con capacidad de trabajo a alto y bajo vacío y sistema de análisis por energía dispersiva SEM-EDS, para el Laboratorio Central del Departamento de Aduanas e I.I.EE.”, publicado en el BOE nº 230 de fecha 26 de septiembre de 2023 .

Relación de firmas electrónicas del documento

Firmante	Fecha	CSV
MONICA RINO GARCIA-CAMACHO, La Subdirectora General de Adquisiciones y Contratación	10-01-2024	PB62C5HFUCVKXLCN
MARTA FERNANDEZ CABEZAS	10-01-2024	PFZ5MTU59U8THMYW

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>



De acuerdo con los representantes del Servicio Jurídico, de la Intervención Delegada y del Centro Gestor, dicha documentación se considera correcta.

De conformidad con el informe elaborado por el centro gestor y una vez seguido el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación, de acuerdo con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone la adjudicación de este contrato a CARL ZEISS IBERIA S.L. por importe de 160.000,00 € (IVA excluido), por ser la oferta económicamente más ventajosa y cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Por la Presidencia de la Mesa, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se da por terminado este acto, redactándose la presente Acta, que se suscribe por la Secretaria con el Vº Bº de la Presidencia.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA